



H. Congreso del Estado de Tabasco  
Secretaría General  
Proyecto



Acta número: 104  
Fecha: 15/diciembre/2016  
Lugar: Salón de Sesiones  
Presidente: Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana.  
Primera Secretaria: Diputada Ana Luisa Castellanos Hernández.  
Inicio: 10:18 Horas  
Instalación: 10:20 Horas  
Clausura: 10:35 Horas  
Asistencia: 27 diputados  
Cita próxima: 15/diciembre/2016 al término de la Sesión Solemne, instalación de la Comisión Permanente.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día quince de diciembre del año dos mil dieciséis, se dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria con carácter de Solemne del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, quien para dar inicio a la Sesión solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Ana Luisa Castellanos Hernández, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quórum con 28 asistencias. Encontrándose presentes los diputados: Manuel Andrade Díaz, Manlio Beltrán Ramos, Yolanda Isabel Bolón Herrada, Luis Alberto Campos Campos, Ana Luisa Castellanos Hernández, María Estela de la Fuente Dagdug, Juan Pablo de la Fuente Utrilla, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Adrián Hernández Balboa, Patricia Hernández Calderón, Gloria Herrera, Jorge Alberto Lazo Zentella, José Manuel Lizárraga Pérez, Federico Madrazo Rojas, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Charles Méndez Sánchez, José Alfonso Mollinedo Zurita, José Atila Morales Ruíz, Carlos Ordorica Cervantes, Leticia Palacios Caballero, Martín Palacios Calderón, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, César Augusto Rojas Rabelo, Yolanda Rueda de la Cruz, Hilda Santos Padrón, Solange María Soler Lanz, Guillermo Torres López y Alfredo Torres Zambrano.



Posteriormente, toda vez que había quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las diez horas con veinte minutos, del día quince de diciembre del año dos mil dieciséis, declaró abierto los trabajos legislativos de la Sesión Ordinaria con carácter de Solemne de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Siendo las diez horas con veintiún minutos, se integró a los trabajos de la sesión la Diputada Candelaria Pérez Jiménez.

Seguidamente, el Diputado Segundo Secretario, Carlos Ordorica Cervantes, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II. Instalación de la Sesión. III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. IV. Nombramiento de la Comisión de Cortesía, para introducir al Recinto Legislativo y acompañar a la salida del mismo, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado o a sus representantes. V. Receso. VI. Entonación del Himno Nacional Mexicano. VII. Clausura de la Sesión y del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Siendo las diez horas con veintitrés minutos, se integraron a los trabajos de la sesión la Diputada Norma Gamas Fuentes y el Diputado Silbestre Álvarez Ramón.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Ana Luisa Castellanos Hernández, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día resultando aprobado con 31 votos a favor, de los diputados: Silbestre Álvarez Ramón, Manuel Andrade Díaz, Manlio Beltrán Ramos, Yolanda Isabel Bolón Herrada, Luis Alberto Campos Campos, Ana Luisa Castellanos Hernández, María Estela de la Fuente Dagdug, Juan Pablo de la Fuente Utrilla, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Norma Gamas Fuentes, Adrián Hernández Balboa, Patricia Hernández Calderón, Gloria Herrera, Jorge Alberto Lazo Zentella, José Manuel Lizárraga Pérez, Federico Madrazo Rojas, Marcos Rosendo



Medina Filigrana, Charles Méndez Sánchez, José Alfonso Mollinedo Zurita, José Atila Morales Ruíz, Carlos Ordorica Cervantes, Leticia Palacios Caballero, Martín Palacios Calderón, Candelaria Pérez Jiménez, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, César Augusto Rojas Rabelo, Yolanda Rueda de la Cruz, Hilda Santos Padrón, Solange María Soler Lanz, Guillermo Torres López y Alfredo Torres Zambrano, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Siendo las diez horas con veintiséis minutos, se integró a los trabajos de la sesión la Diputada María Luisa Somellera Corrales.

Acto seguido, el Diputado Presidente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 171 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, procedió a nombrar la Comisión de Cortesía, para acompañar a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, o a sus representantes que asistirían a esta Sesión Pública Ordinaria con Carácter de Solemne, teniendo a bien designar a las diputadas Norma Gamas Fuentes y Solange María Soler Lanz, y a los diputados José Alfonso Mollinedo Zurita y Manlio Beltrán Ramos, solicitando la Presidencia a los diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, cumplieran con su encomienda, señalando que, mientras la Comisión designada procedía a recibir a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial, se declaraba un receso.

Siendo las diez horas con treinta y cinco minutos, se integró a los trabajos de la sesión la Diputada Zoila Margarita Isidro Pérez.

Posteriormente, siendo las diez horas con treinta y seis minutos se reanudó la sesión, dando la bienvenida la Presidencia, al Licenciado Gustavo Rosario Torres, Secretario de Gobierno y representante personal del Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco; y al Licenciado Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; a la Sesión Pública Ordinaria con Carácter de Solemne, de Clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a los presentes permanecer de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.



Seguidamente, el Diputado Presidente, agradeció la presencia a esta Sesión Ordinaria con carácter de Solemne del Licenciado Gustavo Rosario Torres, Secretario de Gobierno y representante personal del Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco; y al Licenciado Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; solicitando a la comisión de cortesía se sirviera cumplir con su encomienda al término de la sesión.

Finalmente, agotando los puntos del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las diez horas, con treinta y cinco minutos, del día quince de diciembre del año dos mil dieciséis, declaró clausurados los trabajos legislativos, del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura, al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como de la presente sesión; y se citó a las diputadas y diputados electos como integrantes de la Comisión Permanente para que, asistieran a la sesión de instalación de los trabajos de dicho órgano legislativo, que se llevaría a cabo al término de la sesión, en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.

**DIP. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA  
PRESIDENTE.**

**DIP. ANA LUISA CASTELLANOS HERNÁNDEZ  
PRIMERA SECRETARIA.**